

1

FERNANDO SANTA MARIA
NEGOCIACION GANADERA HACIENDAS CONOCANCHA

ADMINISTRACION GENERAL

JUNIN

Miraflores, 19 de Marzo de 1.955.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Venta de Ganados - Con fecha de ayer he vendido 60 Novillos al Señor Rodolfo Parodi, y 200 Borregas rebajadas al Señor Amador Sánchez; á ambos compradores les entregará Ud. los animales anotados.

Sueldos de Leonidas y de Leandro - Con fecha 2 de Febrero salió un Decreto que compete á Ud. y á don Leandro. El sueldo de Ud. que es de S/.1.500-00 mensuales tiene los siguientes aumentos:

40%	sobre S/.400-		S/.	160-00	
35%	"	401-	á S/.	700-	105-00
25%	"	701-	"	1.000-	75-00
15%	"	1.000-	"	1.500-	75-00
			S/.	<u>415-00</u>	

El sueldo de don Leandro que es de S/.700-00 mensuales tiene los siguientes aumentos:

40%	sobre S/.400-		S/.	160-00	
35%	"	400-	á S/.	700-	105-00
			S/.	<u>265-00</u>	

Facturas - Incluyos los duplicados de Peruvian Trading Corp. Ld. S. A. de S/.12.160-00 y de Próspero V, Ruggiero y Cia. de 2.850-00, importe de máquinas de Mantequilla, Maderas y 1 Banco de carpintero. Todo lo que supongo llevaria á Conocancha don Benjamin.

Atto. y S. S.

Fernando Santa María

AA-400-1
Ca. 2
Do. 459
fs. 1

